ALCALDÍA DE ARMENIA

DP 2024EE-372

Armenia Quindío, 19 de noviembre del 2024

Señora
Judith beltrán de suarez
Judith Beltrán de Suarez
Calle 24ª Norte # 18-20 Conjunto residencial Alcalá casa 19.
nanas200433@hotmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud 2024PQR10339

Cordial Saludo Señora Judith Beltrán de Suarez

Con toda atención y en referencia a su solicitud, asociada a radicado número 2024PQR10339 del 10 de octubre de 2024, donde solicita (…)

1. Solicito muy comedidamente a la administración que usted preside, la asignación de un nuevo lote, en reemplazo del lote antes mencionado, en un lugar seguro, central, con similares características de ubicación al predio en mención.

2. Que se excluya al bien antes mencionado de la obligación de pagar impuesto predial, por la condición arriba mencionada.

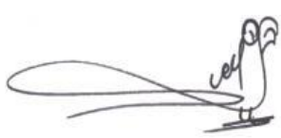
3. Que la administración municipal considere la posibilidad de comprar dicho lote, para no perjudicarme, ya que llevo 34 años perjudicada, pagando impuestos y NO puedo usufructuarme del bien. (…)

Me permito informarle que, se corrió traslado por competencia a la Secretaría de Hacienda.

CONSECUTIVO	FECHA	TRASLADO
2024-OF-7322	15 DE NOVIEMBRE DE 2024	SECRETARÍA DE HACIENDA.

Es función entre otras, del Departamento Administrativo de Planeación realizar las respectivas visitas de carácter técnico que se requieran y garanticen la ejecución de las obras conforme a los permisos otorgados en las diferentes licencias de construcción, así como ejercer el control urbano correspondiente y atender las denuncias ciudadanas acorde al Plan de Ordenamiento Territorial y las Normas Urbanísticas del Municipio para garantizar una ciudad incluyente, segura, resiliente y sostenible para todos. Siempre atentos a sus requerimientos.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO RAMIREZ RESTREPO
Subdirector Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Planeación
ID firma: jq5btrJUJc+kS4Mdi

Anexos: *Se anexa oficio traslado por competencia.*

Proyectó: Albert Daniel Octavo Garcia (Contratista, Departamento Administrativo de Planeación)
Elaboró: Albert Daniel Octavo Garcia (Contratista, Departamento Administrativo de Planeación)
Revisó: Jhoan Sebastian Aristizabal Hernandez

Accede a la página Validar Correspondencia Enviada o escanea el código QR adjunto.

Utiliza el código de validación: **SynqLCVp** para verificar la autenticidad del documento y asegurarte de que no haya sufrido modificaciones.

CAM, Armenia Q – CAM Piso 3, C. P. 63001
Contacto: Tel–(6) 741 71 00 Ext. 308, - Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co